

posesión en el plazo de quince días.

12.2. Para la toma de posesión, los interesados comparecerán durante cualquiera de los días expresados, y en horas de 9 a 14 en la Unidad de Personal, en cuyo momento, y como requisitos previos a la extensión de la diligencia que la constate, deberá prestar juramento o promesa que prescribe la legislación vigente y formular la declaración jurada, en los impresos al efecto establecidos, de las actividades que estuvieran ejerciendo.

12.3. A tenor igualmente de lo dispuesto en el párrafo cuarto del precepto reglamentario citado en el apartado anterior, quienes sin causa justificada no tomaran posesión dentro del plazo señalado, en su caso, quedarán en la situación de cesantes, con pérdida de todos los derechos derivados del concurso-oposición y del subsiguiente nombramiento conferido.

Asimismo, desde la toma de posesión, los funcionarios quedarán obligados a utilizar los medios que para el ejercicio de sus funciones ponga a su disposición el Ayuntamiento.

Logroño, 4 de junio de 1987.— El Alcalde.

## ANEXO

### GRUPO I

Tema 1.— La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal constitucional y del Defensor del Pueblo. Reforma de la Constitución.

Tema 2.— La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Sus Estatutos.

Tema 3.— La Administración Pública en el orden español. Clases de Administraciones Públicas: Administración del Estado, Administración Autónoma, Administración Local, Administración Institucional y corporativa.

Tema 4.— Forma de acción administrativa: fomento, policía y servicios públicos. Modos y formas de gestión.

Tema 5.— La provincia. Concepto. Naturaleza. Competencia y organización. Régimen común y regímenes provinciales especiales.

Tema 6.— El Municipio: concepto doctrinal y legal. Régimen común y regímenes especiales. Organización y competencias del Municipio en régimen común. Los órganos de gobierno. Obligaciones mínimas. Otras estructuras supramunicipales, mancomunidades, agrupaciones, comarcas, etc.

Tema 7.— Ordenanzas, reglamentos y normas técnicas de entidades locales. Procedimiento de elaboración y aprobación. Organización del Ayuntamiento: centros, establecimientos, dependencias y funciones que se desarrollan.

Tema 8.— Derechos y deberes de los funcionarios de Administración Local. Derechos económicos. La Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local. Clases de funcionarios y personal al servicio de la entidad local.

Tema 9.— Régimen disciplinario. Procedimiento sancionador. Incompatibilidades. Responsabilidades civil, penal y administrativa de las entidades locales, sus autoridades y funcionarios.

### GRUPO II

Tema 1.— Problemática general de la explotación de un abastecimiento de agua.

Tema 2.— Costes y tarifas de un servicio de aguas municipal.

Tema 3.— Problemática de la medición y de la facturación de los consumos de agua.

Tema 4.— La gestión integrada del abastecimiento de agua y del saneamiento.

Tema 5.— Ratios a considerar para definir la calidad de un servicio de aguas.

Tema 6.— Reglamentación vigente para el abastecimiento y control de la calidad de las aguas potables de consumo público.

Tema 7.— Planes de abastecimiento a poblaciones. Tratamiento de los datos.

Tema 8.— Planes de abastecimiento a poblaciones. Tratamiento de los datos.

Tema 9.— Conocimiento físico de la red de distribución de agua potable.

Tema 10.— Sistemas de contadores de aguas. Partes de que consta. Funcionamiento. Materiales empleados en su construcción.

Tema 11.— Aforos. Sistemas y elementos empleados. Limnógrafo.

Tema 12.— Regulación de cuencas fluviales.

Tema 13.— Captaciones de agua subterránea. Bombeos en pozos.

Tema 14.— Captaciones de aguas horizontales.

Tema 15.— Datos generales y su tratamiento en problemas de bombeo.

Tema 16.— Ciclo vital del agua y su análisis para el abastecimiento a poblaciones.

Tema 17.— Cálculos de potencias, diámetros de aspiración e impulsión en bombeos. Fenómenos a considerar.

Tema 18.— Medición de caudal en canales y tuberías de abastecimiento. Tipos existentes y componentes.

Tema 19.— Ley de Aguas. Su relación con el abastecimiento a poblaciones.

### GRUPO III

Tema 1.— Elementos de química en el agua.

Tema 2.— Coagulación. Floculación.

Tema 3.— Decantación. Tipos de decantadores y su estructura.

Tema 4.— Filtración. Tipos de filtros.

Tema 5.— Tratamientos generales de las aguas de consumo.

Tema 6.— Control de olor y sabor.

Tema 7.— Procedimientos de desinfección del agua potable.

Tema 8.— Control de calidad en los sistemas de distribución.

Tema 9.— La calidad de las aguas de los ríos. Poder de autodepuración en un río.

Tema 10.— Hidráulica. Principios básicos.

Tema 11.— Conductos para la distribución. Métodos de cálculo general.

Tema 12.— Redes de distribución. Métodos de cálculo en general.

Tema 13.— Método de Cross para el cálculo de redes.

Tema 14.— Redes de distribución. Tipos. Análisis comparativo de las soluciones.

Tema 15.— Modelo matemático de la red de distribución de agua de una ciudad.

Tema 16.— Golpe de ariete. Velocidad de propagación y duración del cierre o apertura. Dispositivos de precaución.

Tema 17.— Normativa para el control de calidad de las obras para abastecimiento.

### GRUPO IV

Tema 1.— Redes de saneamiento. Criterios actuales. Materiales. Explotación. Control de aguas pluviales.

Tema 2.— Hidráulica aplicada al cálculo de redes de saneamiento.

Tema 3.— Caudales de agua residual a considerar en el diseño. Aforo de aguas residuales.

Tema 4.— Proceso a seguir y criterios en el proyecto de alcantarillados urbanos.

Tema 5.— Instalaciones y elementos complementarios de las alcantarillas.

Tema 6.— Infiltración y caudales incontrolados.

Tema 7.— Bombas para aguas residuales y sistemas de bombeo.

Tema 8.— Estación de bombeo.

Tema 9.— Planes directores de saneamiento de poblaciones.

Tema 10.— Costos y tarifas en el saneamiento de poblaciones.

Tema 11.— Tubos para saneamiento. Clases y propiedades. Pliego de condiciones.

Tema 12.— Tubos de hormigón para saneamiento. Proceso de cálculo. Pruebas de recepción y juntas.

### GRUPO V

Tema 1.— Caudales de aguas residuales. Evaluación y reducción.

Tema 2.— Características físicas, químicas y biológicas de las aguas residuales.

Tema 3.— Objetivos, métodos y proyecto del tratamiento de las aguas residuales.

Tema 4.— Procesos físicos del tratamiento de las aguas residuales.

Tema 5.— Procesos químicos del tratamiento de las aguas residuales.

Tema 6.— Elementos de una instalación para tratamiento físico-químico del agua residual.

Tema 7.— Procesos biológicos del tratamiento de las aguas residuales.

Tema 8.— Elementos de una instalación para tratamiento biológico del agua residual.

Tema 9.— Línea de fangos. Elementos de la instalación.

Tema 10.— Tratamientos terciarios de las aguas residuales.

Tema 11.— Sistemas de tratamiento por aplicación al terreno.

Tema 12.— Evacuación y reutilización de efluentes.

Tema 13.— Ley de Aguas: su relación con el saneamiento de poblaciones.

Tema 14.— Instalaciones de cuadros de mando y maniobra.

Tema 15.— Monitores eléctricos. Instalación.

Tema 16.— Prevención de accidentes en montaje y reparación.

Tema 17.— Transformadores. Cálculo e instalación.

Tema 17.— Protecciones contra sobreintensidades y sobretensiones en las instalaciones eléctricas.

## AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

*Convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Director de la Banda Municipal de Música*

I.I.B.83

1º.— En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso para la provisión en propiedad de la Plaza de Director de la Banda Municipal de Música, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y en su disposición